



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de julio de 1996.-

En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta -entre las oficiales mayores- señora María Gabriela Silvia D'Ambrosio e Hilda Maldonado de la Habilitación de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal y del Tribunal Oral en lo Criminal N° 21 de la Capital Federal, respectivamente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JORGE ALEJANDRO MACNONI  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION